

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° CIENTO CUARENTA Y SIETE

DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a doce días del mes de agosto de 2020, se da inicio a la sesión ordinaria N° ciento cuarenta y siete, realizada en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las nueve horas con dieciocho minutos, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. PABLO HERNANDEZ MORALES

SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA

SR. PABLO AMARO VALENZUELA

SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO

SRA. MONICA ROJAS GALLARDO

SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

TEMAS A TRATAR

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION N°32.-
- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPALES N°51-52-53 Y 54.-
- PRESENTACION DEL PROCESO DE REGULARIZACION DEL ACTIVO FIJO MUNICIPAL.-
- PRESENTACION ASIGNACION DE DESEMPEÑO COLECTIVO ESCUELAS: DEIDAMIA PAREDES BELLO-RAMADILLAS – PASO INTERNACIONAL PEHUENCHE.-
- APROBACION CONCURSO PUBLICO PARA PROVEER CARGOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.-
- INFORME DE LA SITUACION COMUNAL ACTUAL POR ALERTA SANITARIA PROVOCADA POR COVID 19.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION N°32, EXPONE SRA. ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ.-

Se rechaza la propuesta de modificación presupuestaria N°32 del Departamento de Educación por un monto de \$12.000.000 con voto de rechazo de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez y Sra. Mónica Rojas Gallardo.-

PRESENTACION ASIGNACION DE DESEMPEÑO COLECTIVO ESCUELAS: DEIDAMIA PAREDES BELLO-RAMADILLAS – PASO INTERNACIONAL PEHUENCHE.-

El Sr. Alcalde hace una breve presentación sobre la asignación de desempeño colectivo de las 3 escuelas y se presentan las carpetas para ser firmadas por los Sres. Concejales.-

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPALES N°51-52-53 Y 54, EXPONE SRA. ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°51 Municipal por un monto de \$7.000.000.-



Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°52 Municipal por un monto de \$2.250.000.-

La modificación presupuestaria N°53 Municipal queda pendiente de sanción hasta una próxima sesión de concejo.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°54 Municipal por un monto de \$13.340.000.-

APROBACION CONCURSO PUBLICO PARA PROVEER CARGOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.-

El Sr. Rodrigo Olivares Larraín, en su calidad de Director Comunal de Salud da a conocer las bases del concurso público 2020, los antecedentes legales, los cargos concursables con su respectiva categoría y estamento, las remuneraciones, las 8 etapas del concurso y las facultades de la comisión del concurso.

Se aprueba las bases del concurso para proveer cargos en el Departamento de Salud año 2020 con voto a favor de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y abstención de los Concejales Sr. Pablo Amaro Valenzuela y Sra. Mónica Rojas Gallardo.-

INFORME DE LA SITUACION COMUNAL ACTUAL POR ALERTA SANITARIA PROVOCADA POR COVID 19.-

El Sr. Rodrigo Olivares Larraín, en su calidad de Director Comunal de Salud expone sobre las siguientes temáticas:

- Muestras tomadas a nivel comunal y nacional.
- Tasa incidencia comunal.
- Positivos totales.
- Altas médicas.
- Tasa de letalidad.
- Casos activos.
- Mapa epidemiológico.
- Casos positivos por sector, edad y sexo.
- Comportamiento de casos.
- Búsqueda activa de casos.

Análisis, consultas y sugerencias.

Se aprueba de forma unánime la No vuelta a clases presenciales año 2020 en la comuna de San Clemente hasta que no estén dadas las condiciones sanitarias para ellos.

TEMAS VARIOS.-

Expone el Concejal Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga y Sr. Pablo Hernández Morales.

INFORMACIONES .-



El Sr. Alcalde informa a los Sres. Concejales que se realizara la entrega de azúcar a las personas del mundo apícola, también se realizara entrega de fardos y que las actividades del día del niño se suspende producto de la pandemia provocada por Covid-19.-

ACTAS ANTERIORES.-

Se aprueba de forma unánime las actas de sesión extraordinaria N°39 de fecha 31 de julio 2020 y de las sesiones ordinarias N°145 de fecha 29 de julio 2020 y N°146 de fecha 05 de agosto 2020.-

Se levanta la sesión siendo las doce horas con treinta y cinco minutos.-

Audio integro de la sesión se encuentra disponible en la página web institucional <u>www.sanclemente.cl</u>, acceso "Audios del Concejo Municipal".

RENE GALTE VERGARA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

RGV//cvg